



AYUNTAMIENTO DE TERRADILLOS
37893 Salamanca

**SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 8 DE OCTUBRE 2010**

En las oficinas de el encinar del Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca) siendo las nueve horas treinta minutos del día ocho de octubre de dos mil diez, se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.Amador Montero González, y asistidos por mi Dña. M^a Luisa Fernández Cuadrado Secretaria Interventora del Ayuntamiento, a fin de celebrar sesión de la Junta de Gobierno Local, acto para el que habian sido previa y legalmente convocados el pasado día 7 del corriente, los Srs.Concejales que a continuación se relacionan:

Del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español: Dña.Angela Morais García y D.Santiago M.Lurueña Sánchez

Asiste igualmente el Técnico Urbanístico y Fiscal, D.Francisco Javier García Orejudo.

Comprobada la existencia del quórum legalmente previsto para la válida constitución de la comisión de Gobierno, y declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del Día de la convocatoria adoptándose los siguientes acuerdos:

**UNICO .-APROBACION CERTIFICACION Nº 2, OBRAS DE
CONSTRUCCION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN EL CASCO ANTIGUO
DE TERRADILLOS Y ANEJO DEL VENTORRO.-**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Terradillos, a la Junta de Gobierno Local formula la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

APROBACIÓN CERTIFICACION NUM 2 DE LA OBRA DE DEPURACION DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL CASCO ANTIGUO DE TERRADILLOS Y ANEJO EL VENTORRO

RESULTANDO: Presentada por la empresa contratista de las obras de **DEPURACION DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL CASCO ANTIGUO DE TERRADILLOS Y ANEJO EL VENTORRO**, proyecto financiado por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad local regulado por el Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre, la certificación num nº 2 por importe de 62.341,67 euros, IVA incluido.

RESULTANDO: Presentada por la empresa Ingeniería Civil y Ambiental Hidráulica S.L. factura correspondiente a la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud correspondiente a la obra ejecutada hasta la fecha, por importe de 7.776,03 euros, IVA incluido.

RESULTANDO Que la certificación incluye unidades de obra ejecutadas según el Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Pedro Arroyo Rodríguez y viene suscrita por la dirección de obra y Don Rafael Hermida Rubio como director de ejecución de la obra.

CONSIDERANDO que esta Junta de Gobierno Local es competente para la aprobación de dicho documento en su calidad de órgano de contratación

SE ACUERDA

1º.- Aprobar la certificación num 2 de la obra de **DEPURACION DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL CASCO ANTIGUO DE TERRADILLOS Y ANEJO EL VENTORRO** por

importe de 62.341,67 € y la factura nº FV10/00035 por importe de 7.776,03 euros en concepto de dirección de obra

2.- El pago, en el plazo máximo de un mes desde su presentación, de las facturas correspondientes a la citada certificación y dirección de obra a las empresas Construcciones Sánchez Rivas S.L. e Ingeniería Civil y Ambiental Hidráulica S.L respectivamente.”

Y debatido el asunto, se somete por la Presidencia a votación, siendo aprobado por unanimidad, tres votos a favor y ninguno en contra, la precedente propuesta, en los términos de su presentación.”

Y no habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas , de todo lo cual se levanta el presente Acta y como Secretario, CERTIFICO

Vº.B.º
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Amador Montero González

Fdo.: Mª Luisa Fernández Cuadrado